



EL ARZOBISPO DE SEVILLA

REVIVIR LA GRACIA BAPTISMAL 10, I, 2016

Queridos hermanos y hermanas:

Celebramos en este domingo la fiesta del Bautismo del Señor, acontecimiento que cierra su vida oculta e inaugura su vida pública. Ya desde los primeros siglos, la liturgia de la Iglesia oriental dedicó una atención preferente a este hecho significativo de la vida de Jesús. El emperador Carlomagno, a principio del siglo IX, quedó impresionado de la solemnidad con que se celebraba esta fiesta en las iglesias de Oriente. En los calendarios litúrgicos de Occidente, sin embargo, no tuvo asignada una fecha particular. El bautismo del Señor era simplemente un aspecto más de la solemnidad de la Epifanía. La liturgia latina hubo de esperar al Concilio Vaticano II para que el Bautismo de Jesús tuviese su encaje en este primer domingo después de Epifanía, dándonos a entender que es como una prolongación de aquella.

El Bautismo del Señor debió impresionar tanto a los testigos del acontecimiento que los cuatro evangelistas se sintieron obligados a referirlo, quizá porque quedaban todavía entre sus lectores quienes habían visto y oído los signos del cielo que tuvieron lugar en aquel momento incomparable. Por otra parte, la teofanía maravillosa en la que el Padre declara que Jesús es el Hijo amado, el predilecto, mientras el Espíritu Santo unge a Jesús en el comienzo de su ministerio público, es la prueba incontestable de su mesianidad y el más seguro refrendo de su divinidad. El relato del Bautismo del Señor es además para los evangelistas la mejor explicación catequética del significado del bautismo cristiano, que Jesús inaugura en el Jordán. En este sentido nos dice san Máximo de Turín: *"El Señor Jesús viene para ser bautizado y quiere que su cuerpo santo sea lavado en las aguas del Jordán. Alguien dirá quizá: si es santo, ¿por qué quiso ser bautizado?... Cristo es bautizado no para ser Él santificado por las aguas, sino para que las aguas sean santificadas por Él. Más que de una consagración de Cristo, se trata de una consagración de las aguas de nuestro bautismo"*.

La fiesta del Bautismo del Señor nos remonta al día de nuestro bautismo, el día más importante de nuestra vida, aquella fecha magnífica que todos deberíamos conocer y celebrar más incluso que el día de nuestro nacimiento físico. En aquel día fuimos purificados del pecado original y consagrados a la Santísima Trinidad, que vino a morar en nuestros corazones. En aquel día memorable recibimos el don de la gracia santificante, el mayor tesoro que nos es dado poseer en esta vida. Es la vida divina en nosotros, que nos permite formar parte de la familia de Dios como hijos bienamados del Padre, hermanos del Hijo y ungidos por el Espíritu. En

aquel día fuimos incorporados al misterio pascual de Cristo, y al mismo tiempo quedamos incorporados a la Iglesia, permitiéndonos vivir nuestra fe acompañados y sostenidos por una auténtica comunidad de hermanos.

El recuerdo de nuestro bautismo hace brotar en nosotros un primer sentimiento de gratitud al Señor que permitió que naciéramos en un país cristiano y en el seno de una familia cristiana, que pidió para nosotros a la Iglesia la gracia del bautismo. Recordamos esa fecha con una profunda alegría pero también con responsabilidad, que nos debe llevar a preguntarnos si el bautismo es un mero dato histórico que no nos compromete en absoluto, o por el contrario es algo actual, con unas repercusiones concretas en nuestra vida.

En la fiesta del Bautismo del Señor, os invito a preguntaros, queridos hermanos y hermanas, ¿qué hemos hecho de nuestro bautismo? ¿Es algo vivo, que compromete nuestra vida cotidiana? ¿Vivo con confianza y alegría mi condición de hijo de Dios, Padre bueno y providente, que se preocupa de mí y me mira con ternura? ¿Mi vida está organizada como una respuesta a la alianza que sellé con el Señor en aquella fecha decisiva? ¿Soy consciente de que la gracia santificante es un tesoro que debo cuidar cada día? ¿Cultivo la amistad y la intimidad con el Señor? ¿Vivo con hondura la fraternidad y el servicio a los pobres? ¿Vivo con gratitud amor y orgullo mi pertenencia a la Iglesia, la familia magnífica que me acoge y acompaña en mi vida de fe?

Termino recordándoos un fragmento de la Constitución *Lumen Gentium* del Concilio Vaticano II, en el que a todos, sacerdotes, consagrados y laicos, se nos invita a buscar y a vivir la santidad como exigencia de nuestro bautismo: "*Los seguidores de Cristo... han sido hechos en el bautismo... verdaderos hijos de Dios y partícipes de la divina naturaleza, y, por lo mismo, realmente santos. En consecuencia, es necesario que, con la ayuda de Dios, conserven y perfeccionen en su vida la santificación que recibieron*" (n. 40). Este es mi deseo y mi mejor augurio para todos vosotros, queridos hermanos y hermanas, en los comienzos del nuevo año de gracia que el Señor nos ha concedido.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan J. Asenjo
Arz. de Sevilla

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla